



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/009/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:


Dictamen número V/2010/300: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Ricardo Francisco Ureña López, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

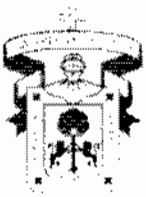
Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Rector General


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Culiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/11/2010/1866/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/300: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Ricardo Francisco Ureña López como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal: 29 de Noviembre de 2010


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General



**Rectoría
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/300

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Ricardo Francisco Ureña López, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Ricardo Francisco Ureña López en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 26 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de el C. Ricardo Francisco Ureña López (SI) se encuentra debidamente integrado.
6. Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/300

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becarlo, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara { SI };
 - Ser de nacionalidad mexicana { SI };
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación { SI };
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados { SI };
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria {No aplica};
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo { No aplica};
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante { SI }; y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios { SI }.
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012, a favor de el C. Ricardo Francisco Ureña López.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.
- III. Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/300

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Ricardo Francisco Ureña López como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, será por 1 UN AÑO Y 11 ONCE MESES contados a partir del 25 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual equivalente en moneda nacional a 1,400 dólares;
 - b. Bibliografía anual \$5,000.00;
 - c. Seguro médico anual \$4,000.00;
 - d. Matrícula e inscripción para el total del programa 1,750 dólares equivalentes en moneda nacional;
- y
- Transportación aérea de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

TERCERO.- El C. Ricardo Francisco Ureña López deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/300


CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

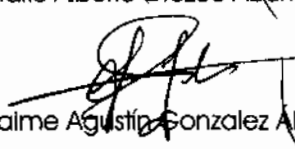
QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.


Atentamente
"Piensa y Trabaja"


"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"


Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010



Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

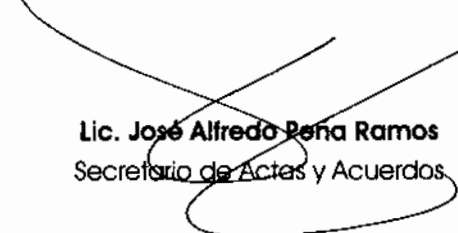

Dr. Jaime Agustín González Álvarez


Dr. Marco Antonio Cobos Guardado
Presidente


Juan de Jesús Taylor Preciado


Enrique Noemí Delgadillo Bañales


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CGA/DIR/3193/2010

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. consejo General Universitario

Presente

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

Fajuri Váldez Sara Eugenia	CUCSH
López Morales Juan Eduardo	CUCSH
Rodríguez Carrasco Melina Rosa	CUCSH
Ureña Flores Ricardo Francisco	CUCSH
Ramírez Medina Erik Fernando	CUCSH
Solórzano Soto Mónica Graciela	CUCSH
Durán Matute Inés	CUCSH
Sepúlveda Ríos Irma Janett	CUNORTE
Campos Sánchez Alejandro	CUNORTE
Sevilla Escoboza Jesús Ricardo	CULAGOS
Calvillo Soto José Ricardo	CULAGOS

Las solicitudes comprenden, formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco a 25 de Noviembre de 2010

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico

13,471

10 NOV 25 13:21

Cc p Archivo HRSG/MGCS/dgra*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Solicitante: <u>Ricardo Francisco Urena López</u>
Dependencia que postula: <u>CUCOH</u>
Fecha de entrega de la documentación:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	✓
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	
OBSERVACIONES:	
Recibe documentación:	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUKSH)

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa
Beca Complementaria ()

Iniciación
Continuación ()

Manutención
Transporte
Seguro Médico
Instalación
Material Bibliográfico

Datos Generales del Aspirante

3.- Vreña
Apellido Paterno

López
Apellido Materno

Ricardo Francisco
Nombre(s)

4.- Sexo () Femenino
(X) Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

5.- Estado Civil Soltero.

6.- Registro Federal de Contribuyentes VELR8610045VS

7.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Donato Guerra Número 570-Depto 401-B

Colonia Mexicaltzingo CP: 44101

Municipio o entidad Guadalajara, Jalisco Mex.

Teléfono (33) 36-14-73-79 E-mail checardo@gmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

_____	_____	_____
categoria	nivel	Tiempo completo Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución _____ años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Licenciado en Sociología.

Año de obtención del título: 2009

Institución: Universidad de Guadalajara.

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología.

14.- Nivel:

Maestría Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

FLACSO - Ecuador.

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: Facultad Latinoamericana

de Ciencias Sociales.

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle La Pradera Número E7 - 174

Colonia _____ C. P. _____

Municipio o entidad Quito, Ecuador. Teléfono (593-2)3238888

Página Web: www.Flacso.org.ec



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Desarrollo del Personal Universitario
Subprograma Profesionalización del Personal Universitario

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? SI () No (X)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia : Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura ?

(X) Si () No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: Un solo pago.

Costo : \$ 1250 Dólares

Inscripción: Un solo pago.

Costo : \$ 500 Dólares.

Lugar y fecha: Guadalajara Jalisco a 26/10/2010

Firma del Aspirante

R. V. S.

Currículum Vitae

DATOS GENERALES

NOMBRE: Ricardo Francisco Ureña López.
LUGAR DE NACIMIENTO: Tala Jalisco, México.
FECHA DE NACIMIENTO: 4 de octubre 1986.
LUGAR DE RESIDENCIA: Guadalajara Jalisco, México.
CEDULA FEDERAL: 6269050
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUTENTES (RFC): UELR8610045V5
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIÓN (CURP): UELR861004HJCRPC09
CORREO ELECTRÓNICO: ocio_logo@hotmail.com
TELÉFONO: 01 33 (36147374)
CELULAR: 33-11-34-52-62



FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS:
Licenciado en Sociología, con especialidad en Estudios Latinoamericanos.
INSTITUCIÓN: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, (CUCSH), Universidad de Guadalajara, periodo 2004B- 2008A.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

*Traductor, asesor en equipo técnico y apoyo en logística, en el marco del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), "Latinoamérica en y desde el mundo Sociología y Ciencias Sociales ante el cambio de época: legitimidades en debate", llevado a cabo del 13 al 18 de agosto de 2007, en las instalaciones del CUCSH en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

*Traductor, asesor en equipo técnico, Moderador, Logística en el marco del XXIII Festival Internacional de Cine en Guadalajara, en el área de Mercado de Cine Iberoamericano, del 03 al 14 de Marzo de 2008, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

*Profesor de Ciencias Sociales (Historia de México I y II, Metodología de la Investigación I y II, Seminario de Investigación I y II, Ética y Valores, Filosofía, Historia Universal y Derecho), en la modalidad de Bachillerato Semiescolarizado y Bachillerato General, Universidad CNCI, (Junio 2008 - Marzo 2009), Guadalajara, Jalisco, México.

*Investigador de campo dentro de la investigación "Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de

Zapopan, Jalisco”, llevada a cabo por el Instituto Zapopano de la Mujer, (Febrero 2009- Abril 2009), Zapopan Jalisco, México.

*Profesor de Metodología de la Investigación en la Preparatoria Hermosa Provincia (Junio – Julio 2009), Guadalajara Jalisco, México.

*Miembro y colaborador dentro de la Asociación Civil, Tu Techo Mexicano de Occidente, desde Noviembre de 2009.

ASISTENCIA A CONGRESOS, ENCUENTROS Y COLOQUIOS

* XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES “IMPACTOS LOCALES DE UN MUNDO GLOBALIZADO” realizado en la ciudad de Guadalajara, en el marco de la XVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL), llevado a cabo del 29 de Noviembre al 3 de diciembre de 2004.

* XXIV ENCUENTRO CULTURAL Y DE INVESTIGACION, “DIVERSIDAD O ADVERSIDAD: RETO DEL SOCIOLOGO”, realizado en Guadalajara, Jalisco del 09 al 11 de Marzo del 2005.

* “COLOQUIO DE PRIMAVERA 2005, “EN BUSCA DE LA UTOPIA: ALTERNATIVAS CIVILIZATORIAS A LA CRISIS DEL MUNDO ACTUAL DESDE GUADALAJARA” realizado en Guadalajara, Jal. Del 06 al 08 de Abril de 2005.

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL (IVTH INTERNATIONAL CONGRESS OF INVESTIGATION AND SOCIAL AND CULTURAL DEVELOPMENT)”, celebrado en Guadalajara (México), del 19 al 21 de Octubre de 2006.

**XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y PRE-ALAS 2006 “DEMOCRACIA, DIVERSIDAD CULTURAL Y MIGRACION”, realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, en el marco de la XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL), llevado a cabo del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2006

*XIV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA “EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO EN ARAS DE LA TRANSDICIPLINARIEDAD” llevado a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 2 al 4 de mayo de 2007

*Cátedra sobre multiculturalidad “Interculturalidad Crítica y Pensamiento De-colonial” Impartida por la Dra. Catherine Walsh, Guadalajara, Jal. México, 4 de Noviembre 2009.

***XXIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales "Mexicanos en Los Ángeles: sociedad, política y cultura", en el marco de la XXIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL), Guadalajara Jalisco, México, diciembre 2009.**

CURSOS

*** PDU PROULEX (Programa Universitario de Lenguas Extranjeras) Diploma Universitario, por haber acreditado los doce niveles de Inglés, con un total de 480 (Cuatrocientas Ochenta Horas), Guadalajara Jalisco, México, a 14 de Mayo de 2005.**

***Cátedra Nacional "De la Revolución Mexicana a la Mentada de Madre: movimientos y resistencias sociales en México y en Jalisco" Impartida por el Doctor Jorge Regalado Santillán, 8 Septiembre al 16 de Diciembre 2008.**

*** Seminario Sobre Pueblos Indios "Interepistemología, soberanía epistémica y modernidades subalternas" Impartido por: Dr. Walter Mignolo, Dr. Saurabh Dube y el Dr. Bodhisatva Kar, Realizado el 16 y 17 de octubre, Guadalajara Jalisco a 16 de Octubre 2008.**

***Seminario de Estudios de Pueblos Indios "Interculturalidad, Plurinacionalidad, y Refundación del Estado" Impartido por: Dra. Catherine Walsh y Lic. Carlos González, Guadalajara Jalisco 5 y 6 de noviembre de 2009, Guadalajara, Jalisco a 6 de noviembre de 2009.**

RECONOCIMIENTOS

***Por haber participado como Ponente en el marco del II Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología, bajo el eje temático "La Sociología: Tiempos y Espacios en el mundo neoliberal", llevado a cabo en las instalaciones de el Centro Universitario UAEM Zumpango, realizado en Zumpango, Estado de México. Efectuado los días 14, 15 y 16 de Noviembre de 2007.**

***Por haber participado como Ponente en el marco del XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología, llevado a cabo en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizado en San Juan de Aragón, Edo. De México, mayo de 2008.**

***Por haber participado como ponente con la conferencia titulada "De la Revolución al Cambio Social", que se presento en el marco de la Semana Cultural de Sociología "Dilemas sociológicos: espacios alternos de**

análisis para la realidad social, llevada a cabo del 26 al 30 de mayo de 2008, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jalisco, México.

*Por participar como apoyo en la organización del XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología "Latinoamérica en y desde el mundo, Sociología y Ciencias Sociales ante el cambio de época: Legitimidades en debate", Llevado a cabo del 13 al 18 de agosto de 2007, en las instalaciones del CUCSH en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

*Por haber obtenido un Promedio de 99 en el Calendario Escolar 2007 "B" de la Licenciatura en Sociología, Guadalajara Jalisco, México, Agosto 2008.

*Por haber obtenido un Promedio de 99 en el Calendario Escolar 2008 "A" de la Licenciatura en Sociología, Guadalajara Jalisco, México, Agosto 2008.

COMPUTACIÓN

*Windows, Plataforma Microsoft Office, Linux.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL DE TALA

FOLIO : 2018



EL(a) C. LIC. ROBERTO JAVIER DAVILA-ROSALES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCION II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE

NACIMIENTO No. 889 DEL LIBRO DUPLICADO No. 5
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1986 DE LA OFICINA No. 1 DEL MUNICIPIO DE TALA JALISCO.

CURP UELR861004HJCRPC09



140830186008890

Nº 88549



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

ACTA ORIGINAL

140830186008890

CLAVE UNICA DEL REG DE POBLACION

140830186008890

OFICIALIA No. 01	LIBRO No. 05	ACTA No. 889	LOCALIDAD O DELEGACION TALA	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO 18 10 86
MUNICIPIO TALA			ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO	

REGISTRADO

SEXO MASCULINO FEMENINO

NOMBRE **RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ.**
PRIMERO PROPIO DE **UREÑA** SEGUNDO APELLIDO **LOPEZ.**

FECHA DE NACIMIENTO **04 DE OCTUBRE DE 1986.** HORA **23:00**

LUGAR DE NACIMIENTO **TALA TALA JALISCO.**
LOCALIDAD O DELEGACION MUNICIPIO ENTIDAD FEDERATIVA

FUE REGISTRADO: VIVO MUERTO No. DL CERTIFICADO DE NACIMIENTO

COMPARECIO: EL PADRE LA MADRE AMBOS PERSONA DISTINTA

NOMBRE DEL PADRE **LUIS ARTURO UREÑA GORDIANO.** NACIONALIDAD **MEXICANA** EDAD **33** AÑOS
DOMICILIO **MORELOS No. 31 TALA, JALISCO.**

NOMBRE DE LA MADRE **CRISTINA LOPEZ VELAZQUEZ.** NACIONALIDAD **MEXICANA.** EDAD **29** AÑOS
DOMICILIO **MORELOS No. 31 TALA, JALISCO.**

ABUELOS


ABUELO PATERNO **J. GUADALUPE UREÑA MIRAMONTES.** NACIONALIDAD **MEXICANA.**
ABUELA PATERNA **MARIA CRUZ GORDIANO CABRAL.** NACIONALIDAD **MEXICANA.**
DOMICILIO(S) **COLON No. 100 TALA, JALISCO.**

ABUELO MATERNO **J. JESUS LOPEZ MOYA. FINADO.** NACIONALIDAD **MEXICANA.**
ABUELA MATERNA **MARIA DE JESUS VELAZQUEZ BARRIOS.** NACIONALIDAD **MEXICANA.**
DOMICILIO(S) **HIDALGO No. 54 TALA, JALISCO.**

TESTIGOS

NOMBRE **ESTHER LOPEZ VELAZQUEZ.** NACIONALIDAD **MEXICANA** EDAD **25** AÑOS
DOMICILIO **HIDALGO No. 54 TALA, JALISCO.**

NOMBRE **MARIA DE LOURDES ZAVALA GOMEZ.** NACIONALIDAD **MEXICANA** EDAD **24** AÑOS
DOMICILIO **HIDALGO No. 44 TALA, JALISCO.**

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN	TRAMITE GRATUITO
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
CLAVE UKLR861004BJCRPC09	ACTA DE NACIMIENTO
NOMBRE RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ	ENTIDAD: JALISCO
FECHA DE INSCRIPCIÓN 28/02/1998	MUNICIPIO: TALA
FOLIO 011183883	AÑO DE REGISTRO: 1986
	NÚMERO DE LIBRO: 0005
	NÚMERO DE ACTA: 00889
	NÚMERO DE FOJA:
	NÚMERO DE TOMO:
	CRIP: 140830186008890
	

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ife.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: 5e4c771495a9c5010b08aa431707ff954eab6c10b0594256c2fbd76dc79208c8



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ
PRESENTE

México D.F., a 13 de octubre de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

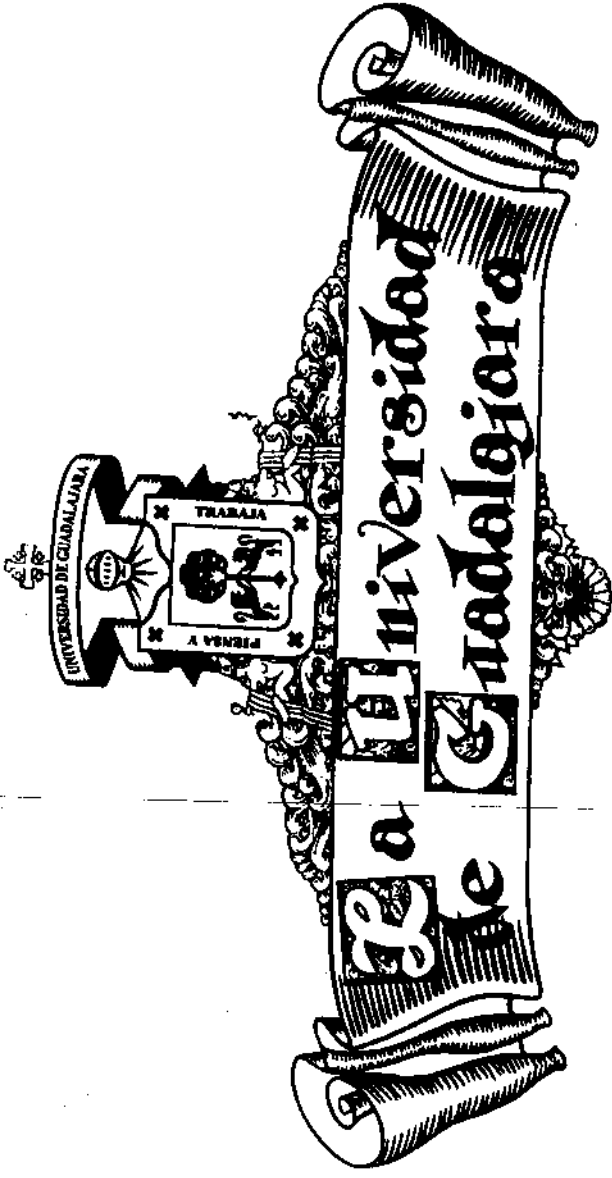
El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**



Otorga a

Ricardo Francisco Ureña López

El título de

Licenciado en Sociología

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Ciudad Juárez, Jalisco, México, a 18 de Septiembre de 2009.

El Secretario General

El Secretario General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Lic. José Alfredo Peña Ramos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El suscrito D^{CA}. MARTHA ALICIA DE LA O BARAJAS, Secretario Administrativo del CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES de la Universidad de Guadalajara.

CERTIFICA

Que en las áreas de estudios que forman parte del archivo de este Centro existen constancias de que el LIC. RICARDO FRANCISCA UREÑA LOPEZ ***** cuya fotografía aparece en margen, cursó y aprobó las asignaturas del sistema de créditos que a continuación se anotan, cubriendo TOTALMENTE el plan de estudios de:

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

ASIGNATURA	CR	CALIFICACION	TIPO	FECHA
CICLO 2004 B				
1 TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNOSITIVAS	5	NOVENTA Y CINCO	ORD	01/2005
2 ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS I	8	100 CIEN	ORD	12/2004
3 INTRODUCCION A CAMPO Y PROBLEMÁTICA DE LA SOCIOLOGIA	4	90 NOVENTA	GRD	12/2004
4 INTRODUCCION A LA INVESTIGACION	8	90 NOVENTA	GRD	12/2004
5 INTRODUCCION A LA TEORIA SOCIOLOGICA	8	90 NOVENTA	GRD	12/2004
6 LENGUA EXTRANJERA I	8	86 OCHENTA Y SEIS	ORD	12/2004
7 TALLER DE APOYO A LA LECTURA SOCIOLOGICA	7	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	12/2004
CICLO 2005 A				
8 ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS II	8	92 NOVENTA Y DOS	ORD	06/2005
9 HISTORIA SOCIAL I	11	80 OCHENTA	GRD	06/2005
10 INTERVENCION PROFESIONAL I	4	90 NOVENTA	GRD	06/2005
11 LENGUA EXTRANJERA II	8	100 CIEN	GRD	06/2005
12 METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION I	11	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2005
13 TEORIA SOCIOLOGICA I	11	100 CIEN	ORD	06/2005
CICLO 2005 B				
14 ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS III	8	92 NOVENTA Y DOS	ORD	12/2005
15 HISTORIA SOCIAL II	11	100 CIEN	ORD	12/2005
16 INTERVENCION PROFESIONAL II	4	100 CIEN	GRD	12/2005
17 LENGUA EXTRANJERA III	8	80 OCHENTA Y OCHO	GRD	12/2005
18 METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION II	11	100 CIEN	GRD	12/2005
19 TEORIA SOCIOLOGICA II	11	100 CIEN	ORD	12/2005
CICLO 2006 A				
20 ANALISIS DE DATOS CUANTITATIVOS IV	8	81 OCHENTA Y UNO	ORD	06/2006
21 ECONOMIA I	11	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2006
22 INTERVENCION PROFESIONAL III	4	100 CIEN	GRD	06/2006
23 NIVEL DE COMPRENSION DE LENGUA EXTRANJERA	4	100 CIEN	GRD	06/2006
24 METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION III	11	100 CIEN	ORD	06/2006
25 TEORIA SOCIOLOGICA III	11	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2006
CICLO 2006 B				
26 DEMOGRAFIA I	8	100 CIEN	ORD	12/2006

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

F 144364

Núm. 8298
Código. 30181



Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

RECTORIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PEÑAS RAMOS

SECRETOR DEL CENTRO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTC. PABLO ARRIANDO RAMIREZ

DRA. MARTHA ALICIA DE LA O BARAJAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Acta no. 3 Constitución convocada de RICARDO FRANCISCO ARENA LOPEZ ***



CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

ASIGNATURA	CR	CALIFICACION	TIPO	FECHA
CICLO 2006 B				
27 ECONOMIA II	11	100 CIEN	ORD	12/2006
28 INTERVENCION PROFESIONAL IV	4	100 CIEN	ORD	12/2006
29 LECTO COMPRENSION DE LENGUA EXTRANJERA II	4	96 NOVENTA Y SEIS	ORD	12/2006
30 METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION IV	11	100 CIEN	ORD	12/2006
31 TEORIA SOCIOLOGICA IV	11	90 NOVENTA	ORD	12/2006
CICLO 2007 A				
32 DEMOGRAFIA II	11	85 OCHENTA Y CINCO	ORD	06/2007
33 ECONOMIA III	11	92 NOVENTA Y DOS	ORD	06/2007
34 EPISTEMOLOGIA	11	90 NOVENTA	ORD	06/2007
35 ESPECIALIDADES DE LA SOCIOLOGIA	17	100 CIEN	ORD	06/2007
36 TEORIA SOCIOLOGICA	9	90 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2007
CICLO 2007 B				
37 FILOSOFIA LATINOAMERICANA I	8	100 CIEN	ORD	12/2007
38 HISTORIA SOCIOECONOMICA DE AMERICA LATINA I	8	100 CIEN	ORD	12/2007
39 SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS I	12	100 CIEN	ORD	12/2007
40 SEMINARIO SOBRE SOCIOLOGIA HISTORICA	8	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	12/2007
41 SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA I	8	100 CIEN	ORD	12/2007
CICLO 2008 A				
42 FILOSOFIA LATINOAMERICANA II	8	95 NOVENTA Y CINCO	ORD	06/2008
43 HISTORIA SOCIOECONOMICA DE AMERICA LATINA II	8	100 CIEN	ORD	06/2008
44 SEMINARIO DE INVESTIGACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS II	10	100 CIEN	ORD	06/2008
45 SOCIOLOGIA DE LA RELIGION	8	100 CIEN	ORD	06/2008
46 SOCIOLOGIA LATINOAMERICANA II	8	100 CIEN	ORD	06/2008

F 144365

Núm. 8298
Código. 301812874



Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades

RECTORIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PENARAMOS

RECTOR DEL CENTRO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. PABLO A. REDONDO RAMIREZ

DRA. MARTHA ALICIA DE LA OJARAJAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Foja no. 3 Continuación del curso de RICARDO FRANCISCO ARENA ROPEZ

NOTA: Las abreviaturas en la columna TIPO tienen las siguientes equivalencias. ORD.- Ordinario, EXT.- Extraordinario, REV.- Revalidación, ACB.- Acreditada, EQV.- Equivalente, AGO.- Acreditación por competencias, AI.- Intercambio académico.
La escala de calificaciones es centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El presente certificado ampara a CUARENTA Y SEIS asignaturas con un promedio de 90.5 (NOVENTA Y CINCO 26/100) en total de 407 (CUATROCIENTOS SIETE) créditos, de un mínimo de 407 (CUATROCIENTOS SIETE) créditos.

Atención del interesado quien realizó el pago correspondiente a esta certificación ante la Dirección de Finanzas de la misma Universidad, se extiende la presente en GUADALAJARA, JALisco, los 21 días del mes de Abril de 2010.

ATENTAMENTE

CIENCIA Y TRABAJO

"2010 CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Núm. 8298

Código. 301812874



Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades

RECTORIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. JOSE ALFREDO PENA RAMOS

RECTOR DEL CENTRO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRA. PABLO ARREDONDO RAMIREZ

DRA. MARTHA ALFARO DE LA OJARAJAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
RECTORÍA

CUCSH/REC/601/2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. Consejo General Universitario

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara por mi conducto, apoya la solicitud de beca del C. **Ricardo Francisco Ureña López** egresado del Departamento de Sociología, quien está interesado en participar en la convocatoria de becas de la Universidad de Guadalajara para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, emitida en la Gaceta Universitaria edición 634, del lunes 25 de octubre del año en curso, para iniciar los estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Quito, Ecuador.

Los estudios que pretende cursar el C. Ureña López encajan perfectamente dentro del plan de desarrollo institucional, el cual contempla las actividades de Extensión y Vinculación fomentando en los estudiantes la realización de posgrados en otras universidades extranjeras, incluyéndolo en los programas académicos ó dentro de las líneas de investigación del Departamento de Sociología, por lo que no dudamos en extenderle nuestro apoyo.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 26 de octubre de 2010

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Rector



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
RECTORÍA

c.c.p. Archivo



Quito septiembre 28, 2010

Señor
RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ
Presente

De mi consideración

En calidad de Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador, me es grato comunicarle que el Comité de Admisiones aceptó su postulación como estudiante a la **Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología**, según convocatoria 2010 - 2012.

El Comité de Admisiones, luego de sus deliberaciones, concluyó con satisfacción que su postulación reunía los requisitos exigidos por nuestra institución. Estamos seguros de que la confianza depositada en usted con esta decisión redundará en la excelencia académica que la Sede espera de sus estudiantes.

A nombre de FLACSO-Ecuador, y en el mío, le felicito por su admisión y le deseo éxito en su programa de estudios.

Atentamente,

Adrián Bonilla, Ph.D
Director

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Calle La Pradera No. E7-174 y Av. Diego de Almagro - Casilla: 17-11-06362 - Quito, Ecuador
PBX: (593-2) 3238888 - Fax: (593-2) 3237960 - www.flacso.org.ec - e-mail: flacso@flacso.org.ec



Quito septiembre 28, 2010

Señor
RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ
Presente

De mi consideración

Le comunicamos que FLACSO-Ecuador, le ha concedido el 75,00 % de asistencia financiera sobre el monto de \$ 5000,00 dólares que le corresponde pagar por la colegiatura de la **Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología**. El valor que deberá cancelar se desglosa en los siguientes rubros:

<i>RUBRO</i>	<i>MONTO EN DÓLARES</i>
Matrícula	\$ 500,00
Colegiatura con asistencia financiera	\$ 1250,00
Total a pagar	\$ 1750,00

Atentamente,

Adrián Bonilla, Ph.D
Director

Plan de Estudios Maestría en Sociología 2010-2012 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Informes: Gioconda Herrera
gherrera@flacso.org.ec

Plan de estudios.

Área	Cursos
Formación general	Teoría social clásica
	Teoría social contemporánea
	Epistemología
	Teorías feministas y ciencias sociales
	Estado y nación en América Latina: perspectivas históricas
Especialización	Globalización y desigualdades sociales
	Sociología política
	Sociología histórica
Área metodológica	Actores y movimientos sociales
	Estadística para el análisis social
	Métodos etnográficos de análisis social
Talleres de tesis	Métodos de análisis histórico y documental
Optativas del programa(*)	Taller de Tesis I, II y III
	Feminismos, Estado y poder
	Sociología de las migraciones

(*) Los/as estudiantes además pueden optar por el conjunto de cursos que ofrecen los diversos programas académicos de FLACSO

Descripción de las materias del Programa (64 CREDITOS)

- Teorías del desarrollo (4 créditos)**
 Este curso examina, dentro del contexto de la teoría económica y con la ayuda de los instrumentos económicos modernos, la evolución del pensamiento en el campo del crecimiento y el desarrollo. Más específicamente, el curso trata de resaltar el pensamiento relativo al desarrollo como campo de reflexión interdisciplinaria sobre los grandes problemas del mundo contemporáneo, en el cual deben incluirse temas como el desarrollo sustentable, la dimensión de género, el concepto de etnicidad, el manejo del espacio, la población, la integración regional, entre otros. Al final del curso, los estudiantes deberán ser capaces de:
 - Manejar los instrumentos analíticos básicos para comprender la dinámica del desarrollo.
 - Conocer los elementos teóricos y las estrategias generales que han planteado las diferentes escuelas de pensamiento económico para sustentar las políticas de desarrollo.
 - Evaluar las distintas políticas económicas desde la perspectiva del desarrollo.
 - Entender como las variables ambientales, de género, étnicas, demográficas, regionales, entre otras, inciden en el desarrollo.

- **Feminismos, Estado y poder (4 créditos)**
 El curso discute algunas entradas analíticas del feminismo al estudio del poder. Una primera parte aborda las perspectivas feministas en torno a dos instituciones claves para redefinir la política desde el feminismo: el Estado y la familia. Una segunda parte discute los debates feministas en torno a la constitución de los sujetos y las identidades políticas. Una tercera parte aborda temas relacionados con la sexualidad y el poder.
- **Sociología política (4 créditos)**
 Este curso aborda debates de la sociología política en relación a tres problemáticas. Se discutirán los debates sobre acción colectiva, sociología de la protesta, sociología de la violencia y de los movimientos sociales. Una segunda problemática será el análisis de los debates en torno a la ciudadanía. La tercera sección del curso debatirá textos recientes sobre la formación del estado.
- **Epistemología (4 créditos)**
 Tiene como objetivo especificar las condiciones, alcances y límites del conocimiento en el campo de la Ciencia Social. El curso hará una revisión de los debates epistemológicos entre Ciencias Naturales y Ciencia Social. En la segunda parte del curso se analizan las respuestas que las distintas escuelas han dado al problema del conocimiento en el campo de la Ciencia Social.
- **Teorías feministas y ciencias sociales (4 créditos)**
 El objetivo del curso es brindar una visión panorámica de las distintas vertientes teóricas que han discutido el origen y las formas de dominación de género y cómo éstas han contribuido a reformular nociones de poder, justicia, identidad y subjetividad en la interpretación social. Revisa la contribución del análisis de género y la teoría feminista a la redefinición de los principales paradigmas interpretativos de la sociología, antropología, economía e historia en los últimos treinta años. Aborda la relación entre género y ciencia, género y epistemología, género y métodos de investigación.
- **Taller de tesis (4 créditos)**
 Las maestrías de FLACSO tienen una fuerte orientación hacia la producción de conocimientos en el campo de la Ciencia Social. El programa pone énfasis en desarrollar las capacidades de investigación de los estudiantes. Para cumplir con este objetivo, el diseño curricular incluye la realización de dos talleres de investigación, en los cuales los estudiantes se ven desafiados a utilizar las distintas teorías e instrumentos conceptuales en la formulación de problemas y proyectos de investigación. Los talleres se organizan a partir de las líneas de investigación de cada uno de los programas y especializaciones de FLACSO-Ecuador, y sirven para que los estudiantes formulen el proyecto de tesis que producirán luego para obtener el título.
- **Estado y nación en América Latina: perspectivas históricas (4 créditos)**
 En este seminario se pasará revista al concepto de Estado-nación con eje de los procesos políticos modernos. Las modalidades históricas de su constitución en los países latinoamericanos, con énfasis en Ecuador. Los efectos de la globalización sobre los Estados nacionales y los espacios locales. La cultura, la política y la economía. Estrategias de los países latinoamericanos para enfrentar los desafíos de la globalización.
- **Sociología histórica (4 créditos)**
 El propósito del curso es trabajar con los estudiantes textos fundamentales de la sociología histórica y familiarizarlos con las discusiones teóricas y metodológicas que iluminan el estudio de procesos sociales concretos. Al mismo tiempo se trata de familiarizar al estudiante con las implicaciones que tiene la investigación histórica al momento de evaluar modelos y teorías sociales.

- **Actores y movimientos sociales (4 créditos)**
 Este curso es una introducción teórica al tema de los movimientos sociales. Relaciones entre estructura y actor. Los movimientos sociales como formas específicas de acción e identidad colectiva y como modalidades de protesta y conflicto social. Relación de los movimientos sociales con los partidos, el Estado y las instituciones políticas. Actores presentes en los llamados nuevos movimientos sociales. Temáticas del debate sobre modernidad y post-modernidad. Énfasis en los movimientos de mujeres, indígenas y ecologistas.
- **Teoría social (4 créditos)**
 El curso parte de una problematización de lo social como campo específico de estudio de la sociología. La parte inicial del curso aborda la discusión sobre lo social desde la perspectiva de las teorías clásicas del pensamiento sociológico. Luego aborda las principales tendencias interpretativas contemporáneas en el análisis de la sociedad. Se revisan los autores y escuelas más importantes, así como la forma en que cada época ha construido y problematizado la realidad social.
- **Estadística para el análisis social (4 créditos)**
 Este curso adiestra a los estudiantes en el diseño de encuestas y técnicas de muestreo. Se revisan las distintas maneras de construir cuestionarios, las técnicas de codificación, sistematización de la información y preparación para el análisis. La segunda parte del curso está dedicada a un taller de computación en el uso de métodos básicos de análisis estadístico, principalmente modelos lineales.
- **Métodos etnográficos de análisis social (4 créditos)**
 Este curso proporciona a los estudiantes una visión global sobre el empleo de los instrumentos cualitativos de análisis para la investigación sociológica y discute sus implicaciones tanto desde la perspectiva epistemológica como metodológica. La enseñanza del uso de herramientas etnográficas va acompañada de una discusión más general sobre problemas del conocimiento científico en el campo de la Ciencia Social. El curso debate las consecuencias que tiene la aplicación práctica de los diferentes instrumentos cualitativos.
- **Métodos de análisis histórico y documental (4 créditos)**
 Este curso adiestra a los estudiantes en los principios y técnicas del análisis cualitativo de documentos escritos y visuales y en la aplicación de métodos de análisis histórico en la investigación sociológica. Se enfatiza en la clasificación de fuentes, el uso de archivos, la construcción de datos y la pertinencia de las técnicas de investigación de acuerdo al problema a ser investigado en base al análisis de varios estudios históricos.
- **Globalización y desigualdades sociales (4 créditos)**
 El curso revisa el proceso de advenimiento de la globalización y su repercusión en la reproducción de las desigualdades en base al análisis de procesos sociales concretos tales como las migraciones, la flexibilización de la fuerza de trabajo, los cambios en los consumos culturales, la transnacionalización de los conflictos y otros más.
- **Sociología de las migraciones (4 créditos)**
 El curso abordará los procesos migratorios, analizando causas e implicaciones de los mismos, tanto en la sociedad de origen cuanto en la sociedad de destino. Los siguientes temas serán profundizados: el papel de las redes, la inserción en el mercado del trabajo; la transformaciones familiares y el surgimiento de las segundas generaciones; el acceso a la ciudadanía; las políticas de gestión de los flujos y los modelos de inclusión. Se dará especial atención al espacio migratorio entre Europa y América Latina.

PROFESORES/AS DE PLANTA DE FLACSO

- Fernando Martín Mayoral, Dr. Universidad de Salamanca, España
- Adrián Bonilla, Ph.D. University of Miami
- Betty Espinosa, Dra. Universidad Católica de Lovaina, Bélgica
- Franklin Ramírez, Dr. (c) Universidad de París VIII-Saint Denis y Universidad Complutense de Madrid
- Carlos de la Torre, Ph.D. New School for Social Research
- Carmen Martínez, Ph.D. New School for Social Research
- Eduardo Kingman, Dr. Universitat Rovira i Virgili, España
- Ana María Goetschel, Ph.D. Universidad de Ámsterdam
- Felipe Burbano de Lara, Dr. (c) Universidad de Salamanca, España
- Fernando Carrión, M.A. Colegio de México
- Fernando García, M.A. Universidad Iberoamericana, México
- Alberto Acosta, Universidad de Colonia -Alemania
- Gioconda Herrera, Ph.D. Columbia University
- Guillaume Fontaine, Dr. Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle
- Juan Ponce, Ph.D. Institute of Social Studies, Países Bajos
- Luciano Martínez, Dr. Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle
- Mauro Cerbino, Dr. Universitat Rovira i Virgili, España
- Mercedes Prieto, Ph.D. University of Florida, Gainesville
- Beatriz Zepeda, Ph.D. London School of Economics and Political Science
- Ramiro Viteri, M.A. Harvard University
- Santiago Ortiz, Dr. FLACSO Ecuador
- Simón Pachano, Dr. Universidad de Salamanca
- Teodoro Bustamante, Dr. (c) Universidad de Salamanca, España
- Patricia Bermúdez, Ph.D. Universidad de Bergen, Noruega
- Alfredo Santillán, M.A. FLACSO Ecuador
- Grace Jaramillo, M.A. Universidad de Pittsburgh, EE.UU.
- Anita Krainer, Dra. Universidad de Viena
- Belén Albormoz, M.A. FLACSO Ecuador
- Hugo Jácome, Dr. (c) Universidad Santiago de Compostela, España
- Iván Narváez, M.A. FLACSO Ecuador
- Susana Wappenstein, Ph.D. University of California, Berkeley
- Valeria Coronel, Ph.D. New York University
- Xavier Andrade, Ph.D. (c) New School for Social Research, EE.UU.
- Fander Falconí, Dr. Universidad Autónoma de Barcelona
- Fredy Rivera, Dr. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- Santiago Basabe Serrano, Dr. Universidad Nacional de San Martín, Argentina

PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS AL PROGRAMA

- Jorge León, CEDIME
- Liliana Rivera, Ph.D. New School for Social Research
- Carlos Espinosa, USFQ
- Lisete Coba, Dra. FLACSO Ecuador
- Freddy Álvarez

Objetivos

Esta maestría ofrece una formación que combina un riguroso aprendizaje de metodologías de investigación social con el desarrollo de capacidades interpretativas provistas por las teorías sociales para enfrentar los desafíos de conocimiento que representan las sociedades ecuatorianas y andinas en la actualidad: la persistencia y reproducción de la desigualdad en sus más diversas manifestaciones y la multiplicación de los conflictos sociales en el contexto de la globalización.

¿A quién va dirigida?

La maestría está dirigida a sociólogos/as, o profesionales provenientes de cualquier otra rama de las ciencias sociales y humanidades que deseen potenciar sus capacidades en el diseño de investigaciones, la recolección de información y la producción de análisis e interpretación de los procesos, instituciones y prácticas sociales y políticas del Ecuador y la Región Andina.

Estructura Curricular

Para obtener el título de maestría los/as estudiantes deben completar un total de 64 créditos, divididos de la siguiente manera:

- 48 créditos en 12 cursos con un valor de cuatro créditos cada uno
- 12 créditos por tres talleres de tesis

4 créditos en la elaboración y presentación de la tesis de maestría.

Requisitos de admisión.

- Título de licenciatura o certificación equivalente conferido por una institución de educación superior debidamente acreditada.
- Un promedio de calificaciones, en sus estudios universitarios previos, equivalente a por lo menos el 80% de la nota máxima de la escala usada.
- Disponer de al menos cinco horas diarias de dedicación exclusiva al programa docente.
- Rendir una prueba de aptitud académica.
- Tener una capacidad probada de lectura y comprensión en inglés.

Proceso de ingreso

Las personas interesadas deben adquirir una solicitud de admisión y presentar toda la documentación requerida. La solicitud tiene un valor de U\$30 y se la adquiere en la Tesorería de FLACSO o se puede aplicar por Internet descargándola en la dirección electrónica <http://www.flacso.org.ec/docs/admision.pdf>. Además, los/as interesados deberán mantener una entrevista con el/la coordinadora del programa. Todos los/as postulantes ingresarán a un proceso de selección.

Calendario

- Presentación Solicitud de admisión: hasta el 16 de agosto de 2010
- Prueba de aptitud académica: 20 de agosto
- Entrevistas, selección y asignación de becas: del 30 de agosto al 3 de septiembre
- Información sobre selección: del 14 al 17 de septiembre
- Matrículas: del 20 de septiembre al 8 de octubre
- Inicio de clases: **18 de octubre de 2010**

Costos

• Admisión	USD 30
Matrícula	USD 500
Colegiatura	USD 250 mensuales (20 meses)

Becas, apoyo financiero y crédito educativo

FLACSO Ecuador tiene una política de becas y asistencia financiera para los/las estudiantes admitidos/as a sus programas docentes. La política se rige por criterios académicos y socio-económicos. La política de apoyo económico ofrece las siguientes oportunidades:

- Estipendios mensuales
- Descuentos de hasta el 50% en la colegiatura
- Crédito educativo a través del IECE o del Banco de Guayaquil
- Becas de excelencia
- Becas para estudiantes de provincias
- Becas para estudiantes extranjeros (no residentes en el Ecuador)

Formas de pago.

Contado

Los/as estudiantes que pagan de contado la colegiatura obtienen un 5% de descuento por pronto pago (solo en caso de pago en efectivo o en cheque, con tarjeta de crédito no existe descuento).

Facilidades de pago

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura en forma mensual, bimensual, trimestral o semestral en un plazo máximo de 20 meses sin recargo de intereses.

Crédito del IECE o del Banco de Guayaquil

Tarjeta de Crédito

Los/as estudiantes pueden pagar la colegiatura con tarjeta de crédito, hasta tres meses sin intereses y con intereses hasta 12 meses.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. País: **ECUADOR**
Country:

El presente documento público
This public document

2. Ha sido suscrito por: **JAIME ESPINOZA CABRERA**
Has been signed by:

3. Actuando en su calidad de: **NOTARIO OCTAVO INTERINO DEL CANTO QUITO**
Acting in the capacity of:

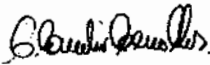
4. Llevando el sello/timbre de: **NOTARIA OCTAVA DEL CANTON QUITO - PICHINCHA**
Bears the seal/stamp of:

Certificado
Certified

5. En: **QUITO** 6. E: **5 Octubre 2010**
At: Date:

7. Por: **CLAUDIO CEVALLOS BERRAZUETA**
By: **DIRECTOR GENERAL**
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIZACIONES

8. N°: **2038169** 2038169 APOSTILLA
N°:

9. Sello/Timbre: 10. Firma: 
Seal/Stamp: Signature:

10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD 10 USD



AP<<825>> <<QUITO>> <<2038169>>

Director

iales, FLACSO-
ó su postulación
ociología, según

satisfacción que
amos seguros de
n la excelencia

y le deseo éxito

otra forma de ver el mundo...



PROULEX

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

OTORGA EL PRESENTE

Diploma

A:

RICARDO FRANCISCO UREÑA LOPEZ

POR HABER ACREDITADO
LOS DOCE NIVELES DE INGLES
CORRESPONDIENTES AL

PDU Proulex Diploma Universitario

CON UN TOTAL DE 480 (CUATROCIENTAS OCHENTA HORAS)

GUADALAJARA, JALISCO A 14 DE MAYO DE 2005

JAVIER ESPINOZA
DE LOS MONTEROS CARDENAS

DIRECTOR GENERAL

HECTOR RAUL
SANCHEZ LOZANO

DIRECTOR ACADEMICO



PROULEX

inglés a
francés



computación

Programa
Universitario
de Lenguas
Extranjeras



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES / DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS / DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS

A QUIEN CORRESPONDA:



DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
JEFATURA

Por medio de la presente certifico que el:

C. UREÑA LOPEZ RICARDO FRANCISCO

Presentó y aprobó el examen de **Comprensión de Lectura en Inglés**,
equivalente al
NIVEL B1 del Marco Europeo Común de Referencia,
obteniendo el siguiente resultado:

85 (OCHENTA Y CINCO SOBRE CIEN)

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales que a él convengan.

Este documento tiene validez oficial por un año.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 23 de marzo de 2010

Olivia C. Díaz

Dra. Olivia C. Díaz
Jefa del Departamento



DEPARTAMENTO DE
LENGUAS MODERNAS
JEFATURA

163/10